

"Protección de Propiedad Intelectual, Regulación de Precios y Calidad de Medicamentos" Herramientas para Regulación de Precios de Medicamentos Vacíos y Propuestas

Por Oscar Andia Salazar

www.observamed.o

Observatorio del Medicamento FEDERACION MEDICA COLOMBIANA

Asociación Médica Mundial. Ley 23 de 1981 Código de Etica Médica

Colegio Médico de Cundinamarca y Bogotá 90 años. Defendemos la profesión médica, su ejercicio ético y la salud de los colombianos

Foro ACEMI - Bogotá 31 de marzo de 2008

Sistema Integrado de Información de Medicamentos



Regulación de Precios y Calidad de Medicamentos

Herramientas para la Regulación de Precios de Medicamentos. Vacíos y Propuestas

Contexto 1: Explosión de recobros al FOSYGA 1/7

El POS y la vena abierta del "mecanismo de excepción"

Los Recobros y Tutelas

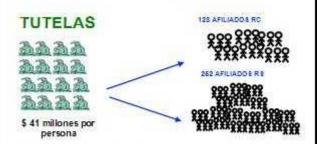
- · El MPS radicó en 2003 cuentas por \$120,000 millones de recobros y tutelas a un costo administrativo de \$948 millones
- El sistema pagó recobros en el RC por medicamentos No POS equivalentes a \$39,000 millones. Es decir, el SGSSS entregó un beneficio de \$4.5 millones solamente a 8,500 personas

CUAL ES EL COSTO DE OPORTUNIDAD?



El dinero que se pagará por recobros durante el 2002 y 2003 equivale a afiliar a 526 mil personas al RC y a 70 mil personas al RS

CUAL ES EL COSTO DE OPORTUNIDAD?



El total recobrado por un implante equivale a la protección financiera de 4032 Colombianos pobres

Los Recobros y Tutelas

se concentran en algunas áreas

DESAFIOS EN LA IMPLEMENTACION La Reforma en Colombia

Maria-Luisa Escobar Juan Gonzalo López Nelcy Paredes Teresa Tono

Análisis Recobros y Tutelas 2003

CUAL ES EL COSTO DE OPORTUNIDAD?



El total recobrado por un medicamento para un trastorno genético equivale a brindarle el POS a 3600 personas o el POSS a 6300 personas

- · Recobros por alteraciones del crecimiento 2003:
 - Valor total: 389 millones de pesos
 - Número de personas que recobraron: 297
 - Costo por persona: 1.3 millones de pesos
 - Equivale a UPC 2004 para 1,200 personas
- Tutelas por implante coclear 2003:
 - Valor total: 660 millones de pesos
 - Número de personas que recobraron: 16
 - Costo por persona: 41 millones de pesos
 - Equivale a UPC 2004 para 2,000 personas

• Ya el año 2004 el grupo de "apoyo a la reforma" sabía de la desproporción de Recobros y Tutelas frente al POS "normal"





Herramientas para la Regulación de Precios de Medicamentos. Vacíos y Propuestas

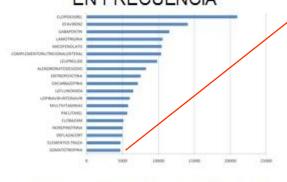
Contexto 1: Explosión de recobros al FOSYGA 2/7

• Acumulado 2002-2005: La situación se ve mucho peor

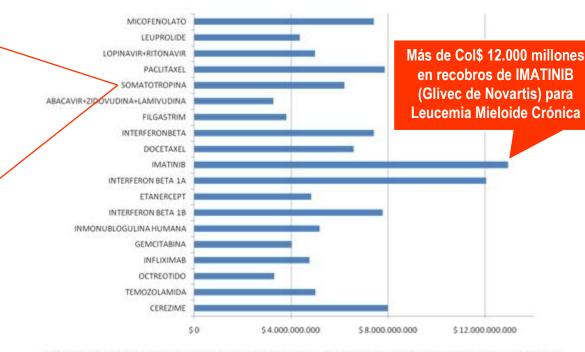
Los Recobros y Tutelas se concentran en algunas áreas

- · Recobros por alteraciones del crecimiento 2003:
 - Valor total: 389 millones de pesos
 - Número de personas que recobraron: 297
 - Costo por persona: 1.3 millones de pesos
 - Equivale a UPC 2004 para 1,200 personas
- Tutelas por implante coclear 2003:
 - Valor total: 660 millones de pesos
 - Número de personas que recobraron: 16
 - Costo por persona: 41 millones de pesos
 - Equivalea UPC 2004 para 2,000 personas

RECOBRO DE MEDICAMENTOS EN FRECUENCIA



RECOBRO DE MEDICAMENTOS EN VALOR



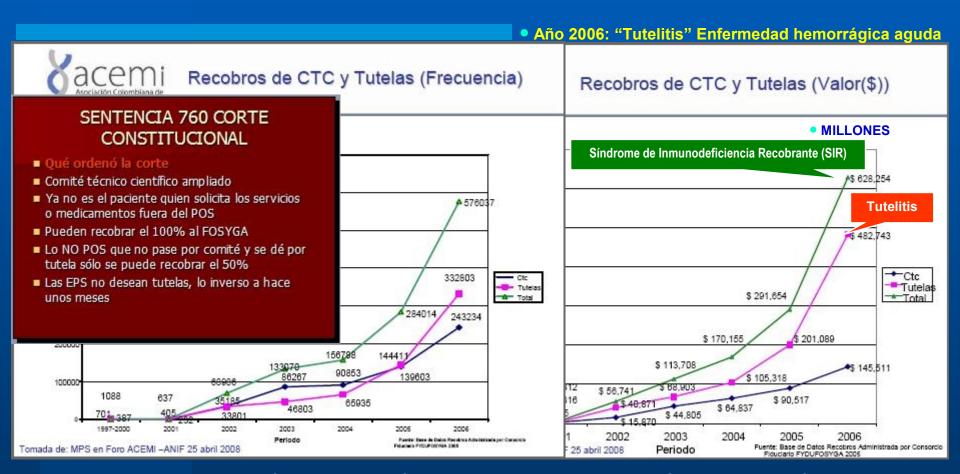
ANÁLISIS DESCRIPTIVO PRELIMINAR DE LOS RECOBROS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. 2002 A 2005. LEONARDO CUBILLOS TURRIAGO, EDUARDO ANDRÉS ALFONSO SIERRA.

• La Somatotropina recobró mas de 6.000 mio, pero hay varios que recobraron más. Imatinib recobró más de 12.000 mio.



Herramientas para la Regulación de Precios de Medicamentos. Vacíos y Propuestas

Contexto 1: Explosión de recobros al FOSYGA 3/7



- Los años 2007 y 2008 mostrarán una agudización mayor de la "Tutelitis" como Enfermedad Hemorrágica Aguda.
- Con la Sentencia T-760 de 2008, mejorará la "Tutelitis". Las decisiones estarán más en los CTC que en los juzgados.
- Entonces, se verá que la enfermedad de fondo es el "Síndrome de Inmunodeficiencia Recobrante", más grave aún.
 - La dinámica de los recobros seguramente seguirá en ascenso.

Sistema Integrado de Regulación de Precios y Información de Medicamentos







Herramientas para la Regulación de Precios de Medicamentos. Vacíos y Propuestas

Contexto 1: Explosión de recobros al FOSYGA 4/7

02/03/2007 12:16:00

Consejo de Estado ordena a MinProtección y a Fosyga millonario pago a EPS's por recobro de medicamentos no incluidos en el POS

Según el tribunal, es inadmisible que existan cuentas que no se havan pagado en dos años por parte del Fosyga. La Sección Tercera del Conseio ordena al Consorcio Fisalud ponerse al día con los pagos de recobro por medicamentos y tratamientos suministrados vía tutela.

Consejo de Estado ordena a MinProtección y a Fosyga millonario pago a EPS's por recobro de medicamentos no incluidos en el POS

Según el tribunal, es inadmisible que existan cuentas que no se hayan pagado en dos años por parte del Fosyga. La Sección Tercera del Consejo ordena al Consorcio Fisalud ponerse al día con los pagos de recobro por medicamentos y tratamientos suministrados vía tutela.

El Consejo de Estado le ordenó al Ministerio de Protección Social y al Fondo de Solidaridad y de Garantías, Fosyga, pagar a las Entidades Promotoras de Salud, EPS, millonarias cuentas de recobro de los medicamentos que no están incluidos en el Plan Obligatorio de Salud, POS.

• El pronóstico del "SIR" es particularmente grave

El CNSS alerta sobre sector salud

Caracol | Diciembre 29 de 2008

Vote: ******** Promedio: 121

SENTENCIA 760 CORTE CONSTITUCIONAL

- QUÉ ORDENÓ LA CORTE?
- Planes de beneficios
 - Definir correctamente el POS
 - Unificar los planes POS y POSS
 - Ampliar las competencias de Comité Técnico Científico
- Fluio de recursos
 - Agilizar los recobros al Fosyga
 - Recobros del 50% si hay Tutela sin comités
 - Plan de contingencia en los pagos

El Consejo Nacional de Segurida si las tutelas y los servicios no f

de este año, el Fosyga entraría en crisis en el 2010.

El presidente de Acemi, Juan Manuel Diazgranados, quien participó como invitado en el Consejo, señaló que se alertó sobre el incremento sustancial que han tenido los recobros por prestaciones, medicamentos, servicios no POS vía tutela y Comités técnico científicos que para este año cierra con unos recobros por un valor de un billón 139 mil millones de pesos.

Diazgranados, dijo que esto significa que en el 2010 se presentaría una alerta, por que los recursos no alcanzarían para pagar las tutelas y servicios no POS.

El presidente de Acemi dijo que al 30 de junio del 2007 los recobros del régimen contributivo de salud sumaban 507.000 millones de pesos, de las cuales estima que 350.000 millones están glosadas por el Fosyga, lo que equivale al 60 por ciento del patrimonio de las EPS.

El equipo diagnóstico parece dividido en 2 grupos:

- Los que piensan que hay tiempo para ensayos
- Los que pensamos que el colapso es inminente



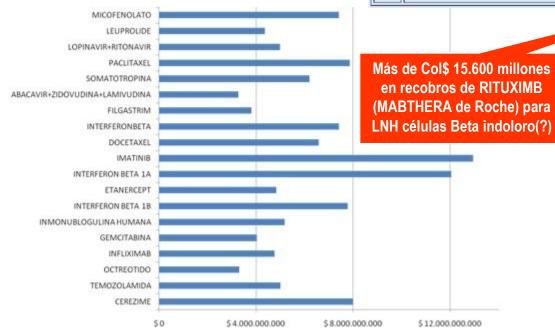
Herramientas para la Regulación de Precios de Medicamentos. Vacíos y Propuestas

Contexto 1: Explosión de recobros al FOSYGA 5/7

• El VALOR de los recobros sigue creciendo sin freno

RECOBRO DE MEDICA EN VALOR

Item	Producto	FormaF	Total Recobrado	No.Recobs	Vr.Unitario
47	RITUXIMAB 500mg/ml 50 ml Caja x 1 amp	AMP 500 MG	9.915.916.357	1.253	7.913.740
33	RITUXIMAB	100/10 MG/ML	5.296.225.000	1.770	2.992.218
189	RITUXIMAB 100 MG / 10 ML (COD 4190)	CAJA x2 AMP.	451.449.095	257	1.756.611
		TOTALES:	15.663.590.452	3.280	4.775.485



De 2002 a 2005, en 4 años, IMATINIB (GLIVEC® de Novartis) fue el medicamento de mayor valor recobrado al FOSYGA, con más de Col\$ 12.000 millones.

De abril 2006 a diciembre 2007, en 1 año y 9 meses, los recobros con RITUXIMAB (MABTHERA® Roche) pasaron de Col\$ 15.600 millones.

RITUXIMAB no cura el Linfoma no Hodgkin. Para los casos que no responden (20%?) se dispone de IBRITUMOMAB (ZEVAMAB® de Bayer-Schering) cuyo precio es de Col\$ 33 millones, la dosis.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO PRELIMINAR DE LOS RECOBROS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. 2002 A 2005. LEONARDO CUBILLOS TURRIAGO, EDUARDO ANDRÉS ALFONSO SIERRA.

Los más recobrados en valor son "NIB"s y "MAB"s (medicamentos Biotecnológicos) y los "exclusivos" o monopólicos





Regulación de Precios y

Calidad de Medicamentos

Herramientas para la Regulación de Precios de Medicamentos. Vacíos y Propuestas

Contexto 1: Explosión de recobros al FOSYGA 6/7

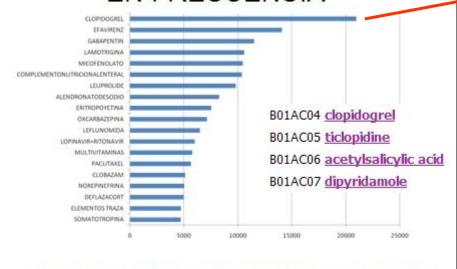
La CANTIDAD de recobros sigue creciendo sin freno

De 2002 a 2005, en 4 años, CLOPIDOGREL fue el más recobrado al FOSYGA con más de 20.000 recobros (Antiagregante plaquetario).

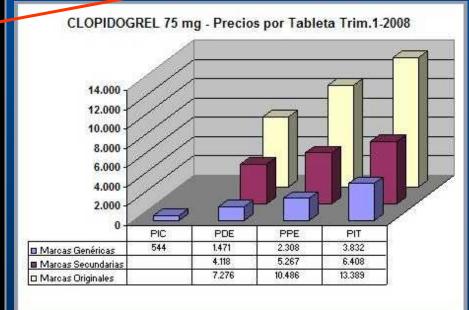
De abril 2006 a diciembre 2007, en 1 año y 9 meses, CLOPIDOGREL pasó de 12.000 recobros

Item	Producto	FormaF	Total Recobrado	No.Recobs	Vr.Unitario
4	CLOPIDROGEL POR 75mg	TABLETA	192.913.422,78	11.768	16.393,05
212	CLOPIVAS	TABLETA	8.435.519,00	213	39.603,38
389	BISULFATO DE CLOPIDOGEL	TABX75MG	505.698,00	72	7.023,58
501	ATELIT CLOPIDOGREL TAB.75mg	CAJA X 14 Y 28 TAB	161.145,49	50	3.222,91
		TOTALES:	202.015.785,27	12.103,00	16.691,38

RECOBRO DE MEDICAMENTOS EN FRECUENCIA



ANÁLISIS DE SCRIPTIVO PREUMINAR DE LOS RECOBROS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. 2002 A 2005. LEONARDO CUBILLO STURRIAGO, EDUARDO ANDRÉS ALFONSO SIERRA. 1 tableta de CLOPIDOGREL puede costar de Col\$ 544 a Col\$ 13.300



Sistema Integrado de Información de Medicamentos

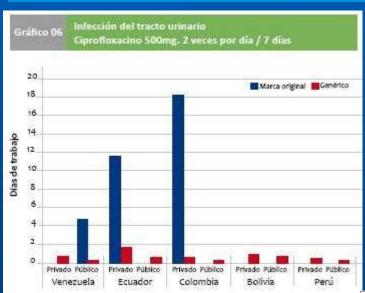


Regulación de Precios yCalidad de Medicamentos

Herramientas para la Regulación de Precios de Medicamentos. Vacíos y Propuestas

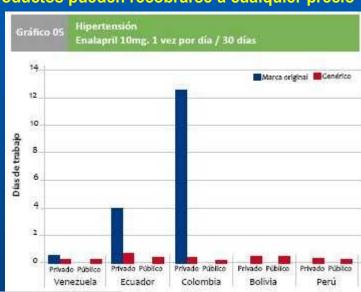
Contexto 1: Explosión de recobros al FOSYGA 7/7

Algunos productos pueden recobrarse a cualquier precio



El último estudio de la ONG mundial HAI-AIS en los países andinos mostró que Colombia tiene las diferenciales marca-genérico más altas de la región.

Las encuestas de precios que adelanta Observamed confirman esta apreciación
Son productos POS y hay fallos de tutelas a favor de "originales"





Gama Precios UniDosis de ENALAPRIL 20 mg				
Marcas/Precios	PICud4T07	PDEud4T07	PPEud4T07	PITud4T07
M.Genéricas	66	311	791	1.109
M.Secundarias	188	1.483	1.970	2.455
M.Original		2.835	5.438	6.912

Gama I	Precios UniDo	sis de CIPROF	LOXACINA 500	mg
Marcas/Precios	PICud4T07	PDEud4T07	PPEud4T07	PITud4T07
Marcas Genéricas	153	692	2.536	4.722
Marcas Secundarias	2.584	4.675	6.336	7.438
Marca Original		14.605	18.406	22.761



• Existe la tendencia de justificar los precios altos desprestigiando los genéricos. No está resuelto el tema de la calidad

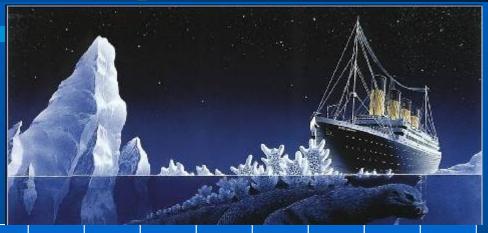
Sistema Integrado de Información de Medicamentos



Calidad de Medicamentos

Herramientas para la Regulación de Precios de Medicamentos. Vacíos y Propuestas

Contexto 1: Explosión de recobros al FOSYGA



02 03 06 99 04 05 07 08 09 10 00 01

> 2002 a 2005 IMATINIB recobros > 12.000 mio

Abr/05 a Dic/07 RITUXIMAB >16 500 mio

IBRITUMOMAB

No hay Control a SIR= explosión de recobros

VACIOS:

>33 millones dosis ALTO COSTO

BIOTECNOLOGICOS Productos Monopólicos

Muchos gérmenes atacan al paciente con "SIR"

- Farmacéuticas Multinacionales
- Farmacéuticas Nacionales
- Comercializadoras
- Empresas Promotoras de Salud
- Empresas Prestadoras de Salud
- Intermediarios Recobradores
- Médicos Prescriptores



















General de **Financiamiento**



Herramientas para la Regulación de Precios de Medicamentos. Vacíos y Propuestas

Contexto 2: Política de Desregulación y Desinformación 1/3

Política Neoliberal de desregulación y desinformación

XII FORO FARMACÉUTICO

Estudio de la Política de Precios de Medicamentos en Colombia

Econometría S.A.

Cartagena - Junio 23 de 2005











En septiembre de 2004, MinComercio publicó los términos de referencia de un estudio convocado por la Cámara Farmacéutica de la ANDI con el soporte financiero de AFIDRO (farmacéuticas multinacionales) y ASINFAR (farmacéuticas nacionales). MinHacienda, MinComercio y MinProtección Social "avalaron" la gestión.

El estudio fue adjudicado a "Econometría" y fue presentado en el XII Foro Farmacéutico de la ANDI en Cartagena el 23jun2005

La CNPM adoptó oficialmente las recomendaciones de este estudio en los puntos 5 y 6 de la Circular 01/2006 (27mar06)

Luego, la Circular 04 de 2006 (01sep06) cambió todo el régimen de regulación de precios de medicamentos en Colombia.

¿QUI PRODEST? ¿a quién beneficia?

La Circular 04 de 2006 de la CNPM inicia un período de desregulación y desinformación que lleva 2 años y medio







• Regulación de Precios y

Calidad de Medicamentos

Herramientas para la Regulación de Precios de Medicamentos. Vacíos y Propuestas

Contexto 2: Política de Desregulación y Desinformación 2/3

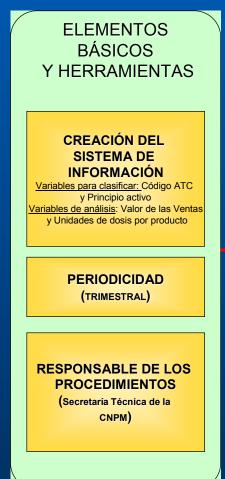
Crearon "Libertad Total" y Anularon el "Control Directo"

DESREGULACION

La Circular 04 de 2006 elimina el régimen de control directo "automático" para principios activos con menos de oferentes en el mercado

El Artículo 35 de la Circular 04 de 2006 DEROGA el Art. 2° de la Circular No.2 de 2005 que decía:

"Con excepción de los medicamentos de venta libre, cuando un medicamento que se produzca, importe o se comercialice, actualmente o en el futuro, tenga menos de tres oferentes con el mismo principio activo en el mercado, entra al Régimen de Control Directo de Precios y deberá presentar la correspondiente solicitud de precio máximo de venta al público, de acuerdo con la metodología establecida en esta Circular".





Propuesta: Libertad total 76,14% Libertad Vigilada 18,94% Libertad Regulada 4,57% Control Directo: 0,36%. 2009: 10pLR

Regulación de Precios y

Calidad de Medicamentos

Sistema Integrado de





Herramientas para la Regulación de Precios de Medicamentos. Vacíos y Propuestas

Contexto 2: Política de Desregulación y Desinformación 3/3

El Sistema colapsará por un brebaje letal: DR+DI+EPP+BT

DESREGULACION

Antes del Art.35 de la Circular 04 de 2006, los medicamentos con menos de 3 oferentes con el mismo principio activo, "que podrían abusar de una posición dominante en el mercado". entraban automáticamente al régimen de Control Directo. La CNPM tenía la potestad de fijar un precio máximo al público Con la Circular 04 de 2006, estos productos NO entraron en régimen de Libertad Regulada y ninguno pasó a régimen de Control Directo porque solo se definió la "clasificación terapéutica relevante" de ARV y falta demostrar que incurren en prácticas monopólicas con estudios de precios en 7 "paises de referencia" que ahora pueden ser solo 4 (Circular 01 de 2009)

DESINFORMACION

Bebida con ingredientes desgradables y aperencia mala.

- La Circular 04 de 2006 elimina el reporte de Precios Promedio Distribuidor (PPD) y Sugerido al Público (PSP) que venía funcionando desde el año 2002 Ordena reportar en su lugar el Precio Unitario del Mayor Valor Facturado y del Menor Valor Facturado. Ambos son "ex – factory", rompen la secuencia histórica y no incluyen intermediación (no sirven como precios de referencia)
- Restringe el acceso a la información, crea la categoría de información confidencial y a la fecha no ha publicado ninguno de los datos reportados ni del 3er. Trimestre de 2006. La publicación estaba prevista para principios 2007.

CONTEXTO ACTUAL:

EXCESOS EN PROTECCION DE PATENTES

- Avanza el Acuerdo CAN-UE bajo la promesa de "máximo nivel de protección"
- La UE comenzó a aplicar "extraterritorialidad" de protección a los DPI y está proponiendo 11 años de protección a datos de prueba (actualmente son 5).

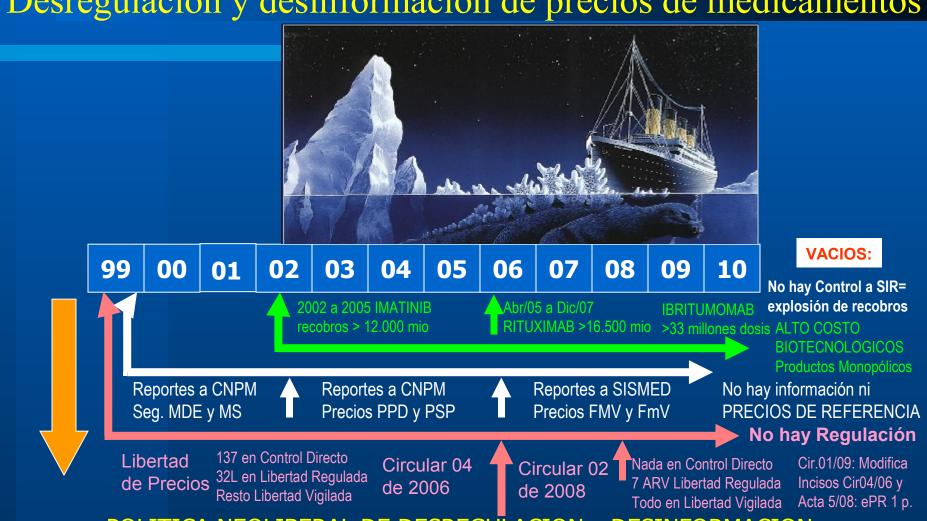
BARRERAS TECNOLOGICAS EN MBT

- MinProtección avanza en un régimen especial de RS para biotecnológicos.
- Los medicamentos biotecnológicos son y serán cada vez más los de mayor impacto en los recobros al FOSYGA. Es posible que no existan biosimilares.
- El Sistema colapsará porque se enredó con un Monstruo de 4 cabezas, que navega en un mar de privilegios para el IC.



Herramientas para la Regulación de Precios de Medicamentos. Vacíos y Propuestas

Desregulación y desinformación de precios de medicamentos



POLITICA NEOLIBERAL DE DESREGULACION y DESINFORMACION

El Sistema colapsará porque se enredó con un Monstruo de 4 cabezas, que navega en un mar de privilegios para el IC.

Sistema Integrado de Información de Medicamentos



Regulación de Precios y

Calidad de Medicamentos

Herramientas para la Regulación de Precios de Medicamentos. Vacíos y Propuestas

Propuestas del Observatorio del Medicamento de la FMC 1/2

HEMOSTASIA FINANCIERA DEL SISTEMA:



ACTUALIZACION 1
 Limpieza o exclusión de principios activos en desuso

ACTUALIZACION 2

Incluir los medicamentos con mayor CANTIDAD de recobros por CTC o Tutela. Ej. abr/06- dic/07: CLOPIDOGREL >12.000, NOREPINEFRINA >24.000 recobros Por su significación epidemiológica. Ej. Plavix en FCI e Iscover en FS

ACTUALIZACION 3

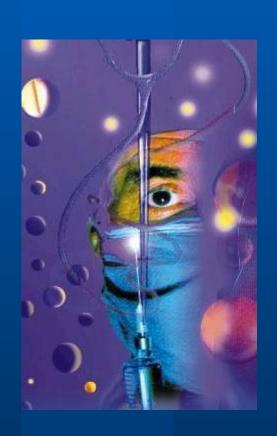
Incluir los medicamentos con mayor VALOR RECOBRADO por CTC o Tutela. Ej. IMATINIB >12.000 millones 2002-2005, RITUXIMAB >15.600 millones 2006/7. Por el poder de negociación de EPSs. Regula por menor elasticidad de la

- AJUSTES CONTRA LA DESREGULACION
 - DEROGATORIA DE ART. 35 Y RP DE LA CIRCULAR 04 DE 2006 Restitución del régimen de Control Directo AUTOMATICO para principios activos con menos de 3 oferentes en el mercado. Restituir régimen de precios

AJUSTES CONTRA LA DESINFORMACION

• TRANSPARENCIA DE REPORTES AL SISMED Eliminar las restricciones para el acceso a la información reportada. Cumplir la norma que obliga a publicar información de precios para consumidores.

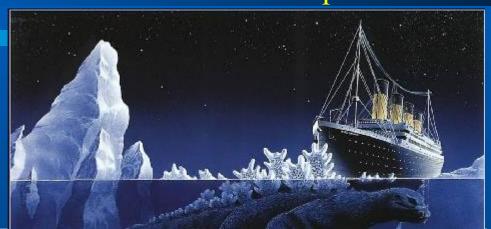
PRECIOS DE REFERENCIA PARA RECOBROS AL FOSYGA
 En lugar de miles de listas de proveedores, fijar 1 lista c/precios de referencia.
 Resultado: Precios razonables, menos papeleo y más transparencia





Herramientas para la Regulación de Precios de Medicamentos. Vacíos y Propuestas

Propuesta de OBSERVAMED: Primero parar la hemorragia financiera



03 05 07 08 09 99 00 01 02 04 06 10 2002 a 2005 IMATINIB Abr/05 a Dic/07 recobros > 12.000 mio RITUXIMAB >16.500 mio Reportes a SISMED Reportes a CNPM Reportes a CNPM Precios PPD y PSP Seq. MDE y MS Precios FMV y FmV

Libertad de Precios

137 en Control Directo 32L en Libertad Regulada Resto Libertad Vigilada

Circular 04 de 2006 Circular 02 de 2008

HEMOSTASIA FINANCIERA DEL SISTEMA, ANTES DE CUALQUIER GRAN CIRUGÍA:

POS ROBUSTO
Como mecanismo de
racionalización
terapéutica y económica

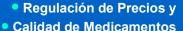
INFORMACION
TRANSPARENTE Y
PRECIOS DE
REFERENCIA.
CONTROL DIRECTO

CONTROL DIRECTO AUTOMATICO dirigido a Estimular investigación y desestimular prácticas perversas de mercadeo

SIN HEMOSTASIA FINANCIERA, EL SISTEMA COLAPSARÁ ANTES DE QUE TOMEN OTRAS MEDIDAS

Sistema Integrado de Información de Medicamentos





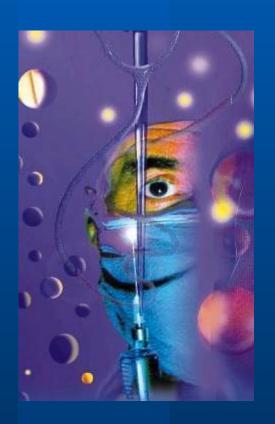
Herramientas para la Regulación de Precios de Medicamentos. Vacíos y Propuestas

Propuestas del Observatorio del Medicamento de la FMC 2/2

COMENZAR AJUSTES ESTRUCTURALES



- SISTEMA NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA
 Fortalecer el sistema de farmacovigilancia del INVIMA. Declarar obligatoriedad del reporte específico para todos los casos de fallo en calidad farmacéutica.
 Así como montamos el SIIM, montaremos el SNFV con los CM Deptales.
- SISTEMA NAL. DE GARANTIA DE CALIDAD FARMACEUTICA Fortalecer el sistema actual de garantía de calidad del INVIMA para que pueda analizar toda muestra sospechosa de mala calidad. Fijar escala de sanciones.
- SISTEMA DE ESTUDIOS DE EQUIVALENCIA TERAPEUTICA Ampliar la acreditación de calidad para estudios clínicos del INVIMA hacia estudios de equivalencia terapéutica. Algo más allá de los estudios bio-bio.
- AJUSTES AL CTA COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LA CNPM
 FORTALECIMIENTO CIENTIFICO-TECNICO DEL CTA
 El Comité Técnico Asesor de la Comisión Nal. de Precios de Medicamentos debería tener el rango de la Sala Especializada de Medicamentos del Invima
- AJUSTES A LA POLITICA FARMACEUTICA
 - POLITICA RAZONABLE DE PROPIEDAD INTELECTUAL
 Freno a los fundamentalistas de la defensa de patentes y a los negociadores
 "más papistas que el Papa" en los acuerdos internacionales. No más BT



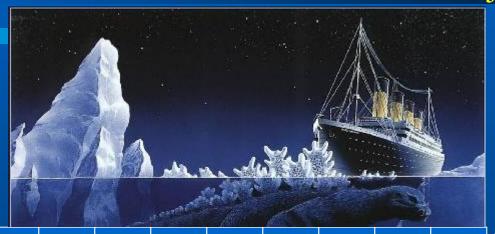
Marco general de *priorización de los intereses de la salud pública* en lugar del interés comercial desenfrenado, aquel que generó la actual crisis mundial. Aquí se pierden salud y vidas, no solo activos.





Herramientas para la Regulación de Precios de Medicamentos. Vacíos y Propuestas

Junto con la "hemostasia financiera" comenzar los ajustes estructurales



99 00 01 02 03 04 05 06 07 08 09 10

2002 a 2005 IMATINIB recobros > 12.000 mio

Abr/05 a Dic/07 RITUXIMAB >16.500 mio

Reportes a CNPM Seg. MDE y MS

Reportes a CNPM
Precios PPD y PSP

Reportes a SISMED
Precios FMV y FmV

Libertad de Precios

137 en Control Directo 32L en Libertad Regulada Resto Libertad Vigilada

Circular 04 de 2006 Circular 02 de 2008

COMENZAR AJUSTES ESTRUCTURALDES, MÁS ALLÁ DEL POS POR PATOLOGÍAS:

Sistema Nacional de Farmacovigilancia Del SIIM al SNFV

Sistema Nacional de

Garantía de Calidad

Más allá de bio-bio: Estudios

de Equivalencia Terapéutica

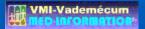
de Equivalencia Terapéutica Fortalecimiento Científico-

Técnico del CTA
Política razonable de
Protección a la
Propiedad Intelectual

POLITICA MODERNA DE REGULACION, TRANSPARENCIA Y ESTIMULO A LA INVESTIGACION







Sistema VMI-CFN 11^a Edición 2009 Vademécum Med-Informática Catálogo Farmacéutico Nacional La mayor base de datos farmacoeconómica de Colombia

Para mayor información, visítenos en:

www.observamed.org

www.med-informatica.com

www.med-informatica.net

http://fmc.encolombia.com

http://colegiomedico.cundibogota.googlepages.com

